



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Oficina de Representación de Protección Ambiental
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
en el Estado de San Luis Potosí
"2024, Año de Felipe Carrillo PUERTO"

Oficio No. PFPA/30.3/025/2024

San Luis Potosí, S.L.P., a los 28 días del mes de febrero de 2024.

ING. HECTOR FERNANDO GLORIA GÓMEZ
INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
PRESENTES.

Por medio del presente se les comisiona del 28 al 28 de febrero del año 2024, para realizar Visita de Inspección en materia de Impacto Ambiental en el ANP parque nacional "El Gogorron" del Municipio de Villa de Reyes, Estado de San Luis Potosí, lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 46 y artículo 66 del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio del 2022.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE.
"Sufragio Efectivo. No Reelección."

LIC. MARCELA HERNÁNDEZ ARISTA.



PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de San Luis Potosí, por designación de la Procuradora Federal de Protección al Ambiente mediante oficio No. PFPA/I/023/2022 de fecha 28 de julio de 2022, emitido con fundamento en los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 letra B fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente, publicado en el D.O.F. el 27 de julio de 2022.

C.c.p.- Lic.

L'MHA/I'CHS

INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de
Elaboración: 29/02/2024

Consecutivo por
Área: F 014/REF 013

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>GLORIA</u>	<u>GÓMEZ</u>	<u>HECTOR FERNANDO</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: Inspección en Materia de Impacto Ambiental.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
VILLA DE REYES, S.L.P.	28/02/2024	28/02/2024	0.5	\$325.00

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

ING. HECTOR FERNANDO GLORIA
GÓMEZ

Solicita
Comisionado

ING. HUGO CESAR GUERRERO BLANCO

Autoriza

LIC. MARCELA HERNÁNDEZ ARISTA

Vo Bo.
Encargada de Despacho

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA

Fecha de Elaboración: 29/02/2024

Consecutivo por Área: F 014/REF 013

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	GLORIA	GÓMEZ	HÉCTOR FERNANDO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	28 DE FEBRERO DE 2024		
Lugar:	DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE REYES, S.L.P.		

Objeto de la Comisión: Inspección en Materia de Impacto Ambiental atn a denuncia.

Síntesis: El Día 28 de febrero del año 2024, se realizó una inspección en materia de Impacto Ambiental donde se llevó a cabo obras o actividades en ríos de competencia federal.

Conclusión: Durante el recorrido se detectó que se está llevando a cabo obras o actividades de competencia de la Federación en ANP, en un predio ubicado en la Localidad de Gogorron, Municipio de Villa de Reyes, S.L.P.

Resultados Obtenidos: Cabe hacer mención donde se pudo observar que se está llevando a cabo obras o actividades de competencia federal para la extracción de arena en un predio localizado en la Localidad de Gogorron, sin autorización de la SEMARNAT en materia de Impacto Ambiental.

Contribución: Se instarue procedimiento administrativo por obras o actividades de competencia federal para la extracción de arena en un predio localizado en la Localidad de Gogorron, sin autorización de la SEMARNAT en materia de Impacto Ambiental.

Atentamente

ING. HECTOR FERNANDO GLORIA GÓMEZ

Comisionado

Vg.Bo.

LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.